



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOE de 3 de febrero de 2021, se ha publicado el *Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, por el que se adoptan medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la Seguridad Social y económico* (el “**Real Decreto**”).

Entre otras cuestiones, según se recoge en el Expositivo IV del Real Decreto, “*La evolución de la pandemia a nivel global, y en particular, a nivel europeo, ha motivado que la Autoridad Bancaria Europea haya abordado nuevamente una modificación de estas Directrices (EBA/GL/2020/15) para ampliar nuevamente el plazo de solicitud de las moratorias*”.

Los artículos 7 y 8 del Real Decreto, establecen que estas moratorias no podrán ser superiores a los nueve meses de duración, aunque sean acumuladas a las



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

previas. Sin embargo, el Gobierno se reserva la posibilidad de modificar este plazo si cambian las Directrices de la Autoridad Bancaria Europea (Disposición adicional cuarta).

Teniendo en cuenta que el plazo máximo de nueve meses es muy breve y la situación actual no tiene visos de mejora (la recuperación está fiada a la vacunación y ulterior obtención de la “inmunidad de rebaño”) es muy probable que se deban ampliar nuevamente las moratorias, lo que genera una incertidumbre en los sectores económicos afectados.

Además, hay que tener en cuenta que muchas actividades se han visto paralizadas por las restricciones impuestas por el Gobierno y las Administraciones autonómicas y locales, impidiendo el tráfico empresarial con el que poder hacer frente a las obligaciones contraídas.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto el Gobierno promover, en el seno de la Unión Europea, la ampliación de los plazos máximos de moratorias?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de febrero de 2021.



Dña. Patricia Rueda Perelló



D. José María Figaredo Álvarez-Sala

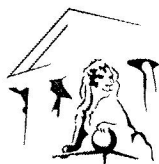
Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002428

C.DIP 93766 25/02/2021 12:57



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputada GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Diputado GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

Dña. María Ruiz Solás

Diputada GPVOX

VºBº

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002428

C.DIP 93766 25/02/2021 12:57